De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y art 2.2.1.2.3.1.8 del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, la Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal, se aprueba el **Anexo No.11** de la **Póliza No. 600-47-994000070343** (Póliza Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal) expedido el día 31 de julio de 2024 por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLIMBIA, por medio de la cual se garantiza la aceptación de los tipos de amparos: Cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y estabilidad y correcto funcionamiento de la obra referente a: "**REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ.".** detallado en el Contrato de obra pública No. 2061 DE 2023 celebrado entre el MUNICIPIO DE TUNJA y CAIPRO CONSTRUCCIONES S.A.S.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/10/2023	14/02/2025	$ 104.321.146,64
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/10/2023	14/08/2027	$ 104.321.146,64
ESTABILIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA	NOTA ACLARATORIA (ACTA DE RECIBO A SATISFACCION)		$ 104.321.146,64

NOTAS:

- La unidad especial de contratación aprobará la póliza No. 600-47-994000070343 Anexo No.11 expedida el 31 de julio de 2024 en relación a la modificatorio No.2 y prorroga No.4.
- Según la anotación expresa de la Aseguradora, en el sentido de que la presente póliza es correlativa de una anterior, se entiende que el ANEXO APROBADO MEDIANTE LA PRESENTE ACTA, da continuidad a las pólizas y anexos expedidos con anterioridad.
- Se realiza la aprobación tardía teniendo en cuenta que el supervisor designado notifica fuera de termino.

Dada en Tunja, el día quince (15) de agosto de 2024.

LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Director de la Unidad Especial de Contratación Estatal

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Jaime Andrés Abril G	Profesional Contratado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y art 2.2.1.2.3.1.8 del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, la Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal, se aprueba el **Anexo No. 7** de la **Póliza No. 600-74-994000011041** (Póliza Seguro de responsabilidad civil extracontractual) expedido el día 31 de julio de 2024 por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLIMBIA, por medio de la cual se garantiza la aceptación de los tipos de amparos: responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento de la obra referente a: **"REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ.".** detallado en el Contrato de obra pública No. 2061 DE 2023 celebrado entre el MUNICIPIO DE TUNJA y CAIPRO CONSTRUCCIONES S.A.S.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	26/06/2024	28/07/2024	$ 260.000.000

NOTAS:

- La unidad especial de contratación aprobará la póliza No. **600-74-994000011041** Anexo No.7 expedida el 31 de julio de 2024 en relación a la modificatorio No.2 y prorroga No.4.
- Según la anotación expresa de la Aseguradora, en el sentido de que la presente póliza es correlativa de una anterior, se entiende que el ANEXO APROBADO MEDIANTE LA PRESENTE ACTA, da continuidad a las pólizas y anexos expedidos con anterioridad.
- Se realiza la aprobación tardía teniendo en cuenta que el supervisor designado notifica fuera de termino.

Dada en Tunja, el día quince (15) de agosto de 2024.

LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Director de la Unidad Especial de Contratación Estatal

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Jaime Andrés Abril G	Profesional Contratado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6003494702

PÓLIZA No: 600 - 47 - 994000070343 ANEXO: 11

AGENCIA EXPEDIDORA: **TUNJA** COD. AGENCIA: 600 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
31	07	2024	31	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CAIPRO CONSTRUCTORES SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.119.570-4**

DIRECCIÓN: CALLE 73 20 A 66 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 307978856

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE TUNJA** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.800.846-1**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE TUNJA** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.800.846-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	11/10/2023	14/02/2025	104,321,146.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	11/10/2023	14/08/2027	104,321,146.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		104,321,146.60

BENEFICIARIOS
NIT 891800846 - MUNICIPIO DE TUNJA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, TENIENDO EN CUENTA MODIFICATORIO No.2 Y PRÓRROGA No.4 AL CONTRATO No. 2061 DE 2023.

SE ACLARA QUE LOS VALORES ASEGURADOS SON:

AMPAROS		VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO		$ 104,321,146.64
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	$ 104,321,146.64	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 104,321,146.64	

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICIDN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***312,963,439.80	$ **********18,864	$*****5,000.00	$ ********4,534	$ **********28,398

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS EL ROBLE LTDA	10795	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TDOO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SDLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS OATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN T DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU POLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SDLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SDLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA DPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000600349470

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8D8207B090AF97C5D

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA PÓLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA COD. AGENCIA: 600 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000070343 ANEXO: 11

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CAIPRO CONSTRUCTORES SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.119.570-4

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUNJA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.800.846-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TUNJA IDENTIFICACIÓN: NIT 891.800.846-1

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO N. 2061 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6003494736

PÓLIZA No: 600 -74 - 994000011041 ANEXO:7

AGENCIA EXPEDIDORA: **TUNJA** COD. AGE: 600 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
31	07	2024	28	07	2024	23:59	12	08	2024	23:59	15	31	07	2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
28	07	2024	23:59	12	08	2024	23:59	15

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CAIPRO CONSTRUCTORES SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.119.570-4**

DIRECCIÓN: CALLE 73 20 A 66 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 307978856

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE TUNJA** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.800.846-1**

DIRECCIÓN: CALLE 19 9 95 EDIFICIO MUNICIPAL CIUDAD: **TUNJA, BOYACÁ** TELÉFONO: 6087405770

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TUNJA NIT : 8918DD846

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOYACÁ CIUDAD: TUNJA

DIRECCION: NO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,00D.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, TENIENDO EN CUENTA MODIFICATORIO No.2 Y PRÓRROGA No.4 AL CONTRATO No. 2061 DE 2023.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA ES: VIGENCIA DESDE:11-10-2023 VIGENCIA HASTA:12-08-2024

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 2061 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***260,D00,000.00	$ **********32,055	$*********0.00	$ ********6,090	$ **********38,145

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SEGUROS EL ROBLE LTDA	10795	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)77D1861000019(8020)000000000007000600349473

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8D8207B090AF97C5C

CLIENTE

MBOLIVAR 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000011041 ANEXO: 7 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 2

TOMADOR: CAIPRO CONSTRUCTORES SAS IDENTIFICACION: 900.119.570-4

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDID	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE TUNJA	891800846-1	NO	TUNJA	260,000,000.00	32,055	38,145

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
32,055	38,145

Aseguradora Solidaria de Colombia

Salir

Numero de póliza:	**994000070343**	Número de anexo:	**11**
Agencia:	**TUNJA**	Ramo:	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**MUNICIPIO DE TUNJA**		
Tomador / Garantizado:	**CAIPRO CONSTRUCTORES SAS**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo Cubierto	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor Asegurado
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	lunes, 11 de diciembre de 2023	domingo, 12 de agosto de 2029	$104,321,146.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	miercoles, 11 de octubre de 2023	sabado, 14 de agosto de 2027	$104,321,146.60
CUMPLIMIENTO	miercoles, 11 de octubre de 2023	viernes, 14 de febrero de 2025	$104,321,146.60

Nueva Consulta | Visualizar PDF